

## INFORME DE GERENCIA



Estimados señores Accionistas de ZOFRAGUA S. A.:

Me corresponde reiterarles que todas las acciones y actividades ejecutadas por esta administración, han estado encaminadas al logro integral del "Objeto Social" de Zofragua S. A., definido en el Estatuto Vigente y su reglamento, por lo que mediante el presente documento me permito informar sobre las gestiones desarrolladas durante el ejercicio contable del año 2009.

En relación a las cifras obtenidas en el Balance General del 2009, se determina que la posición del total de activos se incrementó de \$2.887.596.93 a \$3.354.538.62, lo cual representa el 16.17% aproximadamente.

El total del pasivo durante el ejercicio 2009 se incrementó a \$3.244.328.70, mientras que en el año 2008, fue de \$2.777.387.00, lo que refleja un incremento del 16.81% aproximadamente.

El total del patrimonio obtenido durante el ejercicio 2009 fue de \$110.209.92, es decir se mantiene sin variaciones en relación al ejercicio 2008, cuyo total fue de \$110.209.92.

Cabe indicar que durante estos ejercicios la Compañía Zofragua S. A., continuó en etapa pre-operativa, por lo cual no emite Estado de Ganancias y Pérdidas.

De las gestiones trascendentales desarrolladas durante el ejercicio que informo podemos señalar:

1. Solicitud a Autoridad Portuaria de Guayaquil, consistente en la reprogramación del Cronograma de Inversiones, en los siguientes términos: "solicitamos la reprogramación del cronograma de inversiones a partir de lo previsto para la segunda etapa, toda vez que la primera (inversión de US \$4.955.097,67) se cumplió en exceso hasta junio de 2008. La suma de US \$ 4,127.985,60 que se debía cumplir a Junio 2009, pasaría a reprogramarse para diciembre de 2010, y la suma de US \$ 2,780.477,55, prevista para Junio de 2010, se cumpliría en diciembre de 2011." Dicha solicitud fue aprobada, mediante resolución de Directorio de fecha 19 de mayo de 2009. También se requirió que las inversiones por realizar se hagan en edificaciones en la primera etapa, mas no en el desarrollo horizontal de las segunda y tercera etapas.

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized 'G' or similar character.

- Se solicitó a Autoridad Portuaria de Guayaquil, la reformulación de las 32 hectáreas de terreno concedidas en Comodato, con el objeto de desarrollar el Parque Empresarial y Logístico de Guayaquil. En dicho Proyecto se mantendría un área aproximada de 14 hectáreas como Zona Franca y se asignarían alrededor de 18 hectáreas para el Parque Industrial y Comercial. Se cumplió con lo requerido por el Directorio de APG., esto es presentar el proyecto en formato Senplades, poner en conocimiento del CONAZOFRA el proyecto en mención y enviar una consulta a la Contraloría General del Estado. El directorio no se ha pronunciado aún a nuestro requerimiento.
  - El monto de las obras realizadas a diciembre de 2009, asciende al total de \$6.224.387,70 tal como consta en el Informe remitido al CONAZOFRA.
2. Calificación de la Compañía **MARKFISH S. A.**, en Directorio de Zofragua y su registro en el CONAZOFRA.
  3. Calificación de la compañía **AMENEGSA S. A.**, en directorio de Zofragua, cuyo registro en el CONAZOFRA se encuentra en trámite.

A continuación les informo sobre el status de las actividades pendientes previos del inicio de operaciones.

### **Energía Eléctrica.**

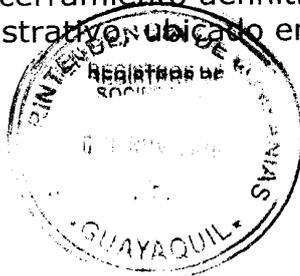
Se obtuvo la aprobación de la Red interna en la CATEG, se está coordinando la reinstalación de la conexión de la red subterránea del alumbrado público, dañada por el robo suscitado el hace 2 meses.

### **Agua Potable**

Se está coordinando la instalación de bomba y conexión de cisterna a la red de agua potable de los usuarios.

### **Obras Civiles**

- Hay que proceder con el cerramiento definitivo de puerta de entrada al edificio administrativo ubicado en la Av. Cacique Tomalá.



*[Handwritten signature]*

- Concluir obras civiles en galpón – oficinas
- Habilitación del cerco eléctrico.

**Gestiones:**

- Se solicitó a la CAE, la designación de funcionarios, mobiliario, así como de los equipos informáticos necesarios para realizar los procesos y controles operativos aduaneros.
- Se Solicitó a APG., la utilización calle "P", para acceso y salida del predio.
- Se coordinó con Espinoza Páez, la habilitación de la báscula, cargando su software y configurando la impresora a utilizar en la garita.
- Se requirió al CONAZOFRA, la información y formatos a utilizar para la implementación de los reportes.

Sin otro particular, no me queda más que agradecer a los Accionistas, y Directores, deseándoles éxitos en sus gestiones.

Atentamente

  
**FAUSTO BENITES SANTOS**  
**GERENTE GENERAL**

